

NOTICIAS

BOLETÍN INFORMATIVO AECCTI N°9
OCTUBRE 2010

aeccti

asociación de empresas de control de calidad y control técnico independientes



AECCTI ELIGE NUEVO PRESIDENTE

Sánchez Lavín cierra una etapa

Dice adiós a la asociación tras convertirla en referente de la gestión de licencias locales

Ramón Sánchez Lavín cierra este mes su etapa como primer presidente de Aeccti, la entidad que surgió en otoño del 2007 como consecuencia de la fusión de las dos principales asociaciones del sector del control técnico que operaban entonces en España. Su salida de Euroconsult, la empresa en la que ha trabajado como directivo durante los últimos quince años, le obliga a abandonar el liderazgo de Aeccti, a la que deja tras convertirla en referente de la

gestión de licencias municipales. Quizás la apuesta de la asociación por abrir nuevas vías de negocio en la difícil coyuntura actual, a través de su dedicada participación en el nuevo modelo de gestión de licencias urbanísticas puesto en marcha por el Ayuntamiento de Madrid, sea el logro más llamativo de estos tres años, tanto por las posibilidades que se abren con la previsible expansión de este sistema por toda España como por haberse convertido Aeccti en el prin-

cipal lobby defensor de la idea. Pero el balance de la etapa de Lavín incluye además importantes aportaciones técnicas y documentales en favor del establecimiento de un seguro trienal para los defectos no estructurales en viviendas que hoy conforman el grueso de las quejas de los consumidores, como humedades, problemas en instalaciones o déficits acústicos. Además se hicieron actuaciones tendentes a descentralizar la actividad de Aeccti, se lograron avan-

cesen la modernización de la asociación y se consumó el traslado a una nueva sede. Pero posiblemente, al menos desde un punto de vista social, de este periodo brilla el éxito alcanzado junto con el vicepresidente Guitián y el gerente Parras al frenar las aspiraciones de los colegios profesionales en la Ley Ómnibus en relación con los visados, tras mantener intensos encuentros con diputados de los principales partidos en el Congreso.

Aeccti confía en Madrid para reforzar garantías de la eficiencia energética de los edificios

Teme presiones del sector inmobiliario contra el necesario aval técnico del certificado

La Asociación de Empresas de Control de Calidad y Control Técnico Independientes (Aeccti) confía en que la Comunidad de Madrid mantenga intacto el borrador del decreto que regulará el preceptivo certificado de eficiencia energética de edificios en lo referente a la necesaria aplicación de un control externo que garantice la veracidad técnica de este documento.

La normativa, consecuencia de la aplicación en toda España del Real Decreto 47/2007, de 19 de enero, derivado de las correspondientes directivas europeas, establece que, salvo alguna excepción, todos los inmuebles de nueva construcción y los que se someten a reformas o rehabilitaciones de determinada envergadura, necesitan contar con esa certificación de su calidad energética.

Deberán cumplir, en consecuencia, las especificaciones de ahorro a las que obliga ese documento, que, como ya conoce bien el sector, se verá reflejado con una etiqueta identificativa de una escala de siete letras, donde la A señala al edificio más eficiente y la G, al de menor eficiencia energética.

La principal garantía de veracidad que ofrece este sistema radica precisamente en el control externo de dicho certificado, realizado por una empresa completamente indepen-



diente de cualquiera de los agentes intervinientes en el proceso constructivo. A Aeccti le consta, no obstante, que desde el sector inmobiliario de Madrid se ha intentado que se modifique el borrador del decreto presentado en

su día y anule o suavice dicho control. Los constructores se ahorrarían así el aval técnico, aún a expensas de vaciar de contenido el certificado. La asociación confía en que la Comunidad de Madrid mantenga el

espíritu del decreto en este aspecto y ratifique su condición de referente español en cuanto a la calidad y la aplicación de las mayores garantías para los consumidores en el sector de la edificación residencial.

La UE apoya el control externo

La Unión Europea ya se postuló a favor del control externo e independiente en relación a la eficiencia energética de edificios a través de la Directiva 2010/31 del pasado mes de mayo.

La norma estipula expresamente que “los Estados miembros garantizarán el

establecimiento de sistemas de control independientes de los certificados de eficiencia energética y de los informes de inspección de las instalaciones de calefacción y aire acondicionado...”.

Se trata, por lo tanto, de una medida que ofrece al consumidor una absoluta

verificación de la capacidad de ahorro energético de un inmueble, algo que obviamente notará en sus facturas de electricidad y gas. La decisión de la UE sigue además los criterios de las políticas más avanzadas en calidad en la edificación y mejoras medioambientales.

Demoliciones seguras

Aeccti defiende la necesidad de establecer un análisis técnico previo a la ejecución de derribos

Las asociaciones de empresas de demolición se reúnen con directivos de Aeccti

Representantes de Aeccti asistieron el pasado mes de septiembre a las Jornadas sobre Deconstrucción que se celebraron en Zaragoza. Fueron invitados para intercambiar información sobre la necesidad de establecer un control técnico previo a la ejecución de demoliciones. Durante el encuentro insistieron en el análisis de los materiales para la elaboración de un proyecto seguro y adecuado de derribo. La Asociación Española de Demolición Técnica, Corte y Perforación (AEDT), la Asociación Española de Empresarios de Demolición (Aeded) y la Asociación de Descontaminación de Resi-

duos Peligrosos (ADRP) fueron las organizadoras del congreso, titulado *Jornadas sobre deconstrucción: Métodos de demolición y gestión de residuos*. Ya este mes de octubre se celebró en Madrid el denominado Foro de Descontaminación de Residuos Peligrosos, concretamente en la sede del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Organizado por la ADRP, contó con la presencia de un representante de Aeccti entre los ponentes.

Tercera edición del Torneo de Mus en las instalaciones del RACE

Francisco García Amorós, de Incosa, y Carlos M. Izquierdo, de la empresa de peritación Baukost, lograron el primer puesto en el III Torneo de

Mus Aeccti que se celebró en las instalaciones del Club Social del Real Automóvil Club de España, en Madrid. Los ganadores se impusieron en una igualada fase final a la pareja formada por Ramón Sánchez Lavín, presidente de Aeccti, y su compañero en Euroconsult Roberto Ferreras, campeones de la edición anterior. Tres parejas terminaron igualadas a puntos y el desempate se dirimió en favor de Francisco García y Carlos M. Izquierdo al haber logrado mejor diferencia entre número de juegos ganados y perdidos.

Nueva oferta formativa de Aeccti con los cursos Estructuralia

La Asociación de Empresas de Control de Calidad y Control Técnico Independientes inició este mes una nueva etapa formativa para todos sus asociados con la puesta en marcha de los cursos Aeccti-Estructuralia. Se trata de tres acciones concretas que fueron programadas para los meses de octubre y noviembre. La primera llevó por título *Geotecnia para proyectos y obras de edificación*, mientras que la segunda versó sobre *Iniciación a la certificación energética y el control externo*. Por

su parte, el tercer seminario se centrará en *Estabilidad de edificios: ejecución y control*. La asociación está trabajando asimismo en la actualización de los contenidos de otro curso que se pondrá en marcha próximamente; aún sin fecha establecida, que tratará sobre *Cimentaciones. Control estructural de proyecto*.

La firma Investigación de Control y Calidad (Incosa) celebra su XXV aniversario

La empresa Incosa (Investigación de Control y Calidad), asociada de Aeccti, acaba de celebrar en Valladolid su XXV aniversario con un encuentro en el que se efectuó un profundo debate sobre la actual crisis económica. José María Fidalgo Velilla impartió la conferencia *La crisis económica. ¿Un fenómeno cíclico?*, y varios empresarios y políticos debatieron en una mesa redonda sobre la importancia de la ingeniería para salir de esta situación. El vicepresidente de Castilla y León, Tomás Villanueva, también estuvo presente en la celebración, en la que se entregó el premio 'Incosa Castilla y León 2010' y que se convirtió en un notable acontecimiento social en dicha comunidad autónoma.



“En estos últimos 4 años la junta directiva de la asociación ha entendido que tenía su objetivo prioritario en buscar o crear nichos de negocio en el ámbito de la edificación, para las empresas de la asociación. Así hemos impulsado las relaciones con las compañías de seguros, en especial las que deben desembocar en la puesta en el mercado de una póliza y un control de calidad asociado a las exigencias de habitabilidad que aparecen en la LOE.

Hemos trabajado en el ámbito de los riesgos medioambientales con todos los agentes intervinientes, de cara a posicionar nuestras empresas bien como consultores emisores de informes para los operadores afectados, bien como verificadores de los informes, acreditados por ENAC, o bien como analistas de riesgos para las compañías aseguradoras que trabajan dichas pólizas. Últimamente se está analizando otra propuesta para generar un cuerpo de peritos especialistas que pudieran ser reconocidos por las compañías aseguradoras. En el ámbito medioambiental también, aunque asociado a los residuos peligrosos y suelos contaminados,



hemos impulsado junto con asociaciones de empresas de deconstrucción, la figura de un agente independiente cuya misión principal fuese la de elaborar un informe de los residuos preexistentes y su correspondiente tratamiento, previo al inicio de una obra de demolición.

La Junta Directiva ha proyectado nuestro modelo de empresa con el extinto Ministerio de Vivienda y las comunidades autónomas, de cara a influir en éstas en los futuros desarrollos de la figura de las ECCE, que se deberán producir en breve, y en especial, en todo lo que se refiere a la

“Hemos defendido el servicio de control independiente en la Edificación en todos los estamentos sociales y de la administración, ante la amenaza de la obligatoriedad del visado colegial

verificación del Certificado Energético de los edificios.

En el campo de la rehabilitación hemos intentado generar un espacio de negocio para nuestras empresas apoyándonos en el Ministerio y más recientemente en la CNC y la CEPYME y sus propuestas a la plataforma RHE+.

Desde la Junta valoramos la necesidad que la administración tiene de externalizar servicios en el ámbito de la edificación y concretamos un modelo empresarial acreditado por ENAC, alternativo a las propuestas de los colegios profesionales de colaboración en la tramitación de licencias municipales, que ha culminado con éxito en el ayuntamiento de Madrid y que debemos trabajar para trasladar a otros municipios.

Hemos defendido igualmente nuestro servicio de control independiente en la edificación en todos los estamentos sociales y de la administración, ante la amenaza que suponía la obligatoriedad del visado colegial y su contenido, tal y como estaba redactado en los proyectos de Ley que llegaron al Congreso de los Diputados para su aprobación.

Recientemente se ha presentado la oportunidad de desarrollar junto con el Consejo General de Arquitectos los procedimientos que pudieran servir de base para las acreditaciones por ENAC de las ECCE. La decisión a adoptar sobre este asunto y la gestión del proceso de decidirán la calidad del resultado final para nuestras empresas.

APPLUS	CADESA	CPV	EUROCONSULT	INTEINCO	OCO	SOCOTEC
AT CONTROL	CEMOSA	CTC	INCOSA	INTEMAC	QUALIBERICA	TUV
BUREAU - VERITAS	COTCA	ENMACOSA	INTEC	INZAMAC	SGS-TECNOS	VORSEVI

AECTI asociación de empresas de control de calidad y control técnico independientes. Telefono: 91 5619831

www.aeccti.es